

Ja Nos que supieren de dho congo, 2
sendan como sea costumbre por dha fiel
administracion 2 su caudacion de dho
dho por tiempo de un año, contado desde
la data de este presente cumplido de cuenta
de su quada cobrar 2 asegurar de la misma
fiel dad, 2 lo que por el día de ella = Zabun
Negado en este estado adho a junta niente
mura, de dho alcalde de Isabel mar Zabun
Leido, e honroso en dho nonbra niente
apto, 2 su oca forma de que en dha fiel
y administracion procedra como debe en
forma 2 lo firmo 2 su mura de lo pronun
con anni 2 firmaron los que son =
Gines de castilla 2 de dha, de Leon 2 de Piner
Su Belmar de dha

Molina en la ayuntamiento

Antonio Guerrero
de dha